

MADRID DÓLAR FIAMM

«Gesmadrid SGIIC, Sociedad Anónima» comunica a los partícipes del Fondo que va a proceder a la modificación del Reglamento de Gestión mediante texto refundido al objeto de transformarlo en un Fondo de Inversión Mobiliaria, con el consiguiente cambio de denominación a «Madrid Dólar, FIM». La Dirección General del Tesoro en resolución de fecha 6 de septiembre de 2001 ha autorizado la modificación del Reglamento de Gestión de «Madrid Dólar, FIAMM».

Posteriormente se procederá al cambio de política de inversión del fondo, cuya vocación inversora será de renta fija a corto plazo. El Fondo podrá realizar operaciones con instrumentos derivados financieros con la finalidad de cobertura de riesgos e inversión, para gestionar de un modo más eficaz la cartera. Por último, se modificará la comisión de gestión del fondo que pasará del 0,5 por 100 al 0,75 por 100.

Estas modificaciones confieren a los partícipes un derecho de separación, de forma que podrán optar en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o de la fecha de remisión de la comunicación a los partícipes, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones, sin deducción de comi-

sión ni gasto alguno, al valor liquidativo correspondiente a la fecha de inscripción de las modificaciones en el registro de la CNMV.

Madrid, 21 de septiembre de 2001.—La Consejera delegada de «Gesmadrid, SGIIC, Sociedad Anónima», Rocio Eguiraun Montes.—48.609.

SEIASA DE LA MESETA SUR, S. A.

Acuerdo del 27 de septiembre de 2001, de la entidad «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de ejecución de las obras e infraestructuras de modernización y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Castellón. Fase 1: Red principal, y fase 2: Red secundaria y de distribución.

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa de la Meseta Sur, Sociedad Anónima», calle Princesa, 29, tercero derecha. 28008 Madrid. Teléfono: 91 541 77 79. Fax.: 91 541 05 25.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.

b) Descripción del objeto: Contrato de ejecución de las obras e infraestructuras de moderni-

zación y consolidación de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Castellón. Fase 1: Red principal, y fase 2: Red secundaria y de distribución.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 129, de fecha 30 de mayo de 2001, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 1 de junio de 2001, así como publicación de corrección de errores en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total. 1.663.551.569 pesetas o 9.998.146,29 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de septiembre de 2001.
- b) Contratista: «Luis Batalla, Sociedad Anónima» (LUBASA).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 1.442.299.000 pesetas o 8.668.391,57 euros (IVA incluido).

Madrid, 28 de septiembre de 2001.—Manuel Acacio Collado, Presidente Ejecutivo.—48.952.